

Eva de Ara Peña, PORTAVOZ en el Ayuntamiento del GRUPO MUNICIPAL de IMAGINA BURGOS, con CIF V-09569070, email: [imaginaburgos@aytoburgos.es](mailto:imaginaburgos@aytoburgos.es), y teléfono: 947288715,

## EXPONE

**Propuesta para hacer un aparcamiento en altura en la calle lavaderos para residentes de Gamonal, con participación ciudadana, social, política y técnica.** Parcela S-47.03 (lavaderos)

Queremos plantear una propuesta que permita corregir en cierta medida un problema urbanístico grave, que es la falta de aparcamientos asociados al elevado número de viviendas de Gamonal.

Nos referimos a realizar una modificación del proyecto de urbanización de la parcela de lavaderos, en la que actualmente ya hay 130 plazas de aparcamiento gratuito. El proyecto aprobado y que va a ejecutarse próximamente es tan simple como asfaltarlo y pintarlo, algo que consideramos insuficiente para plantear soluciones efectivas.

Lo que Imagina plantea es: ¿Por qué no aprovechar esta obra que cuesta 200.000€ y por algo más de inversión, retornable en varios años, levantar una planta de aparcamientos en altura destinada a residentes en régimen de alquiler a bajo coste? Se trata de la parcela pública más céntrica de Gamonal, y el aumento del número de plazas de aparcamiento permitiría liberar la doble fila de la zona.

En principio propondríamos levantar una planta que permitiría casi duplicar el número de aparcamientos, con unas 90 plazas adicionales. Incluso triplicarlo, si un estudio técnico y el consenso con las y los vecinos permitiera hacer una segunda planta en altura. De hecho, se podría hacer una estructura que permita ampliaciones futuras. Planteamos la construcción en altura por ser mucho más económica y rápida que la construcción subterránea.

En la propuesta de Imagina, la planta baja mantendrían las 130 plazas de aparcamiento gratuitos actuales, mientras que en la primera planta se reservarían unas 90 plazas en alquiler para residentes. La inversión en esta planta adicional se retornaría con los años mediante el cobro de un alquiler o concesión, siempre a bajo coste. Una fórmula sencilla sería la colocación de una barrera que permita el acceso con tarjeta a las personas residentes que tengan plaza reservada.

Recuperamos esta propuesta, incluida en el programa de Imagina, debido a la urgencia para que se aborde en este momento, antes de que comience la obra aprobada para este año.

### ***Participación ciudadana, social, política y técnica.***

Se trata de una propuesta abierta a la participación ciudadana. Ofrecemos a las vecinas y vecinos una propuesta inicial, pero la decisión última debe contar con un amplio consenso de las vecinas y vecinos de Gamonal.

Por esta razón, pedimos que se incluya en el orden del día y se pueda debatir en la Junta de Distrito Este y si es necesario en asambleas vecinales. Creemos que se debe dialogar y concretar con la ciudadanía la fórmula preferida a plantear (parking con o sin vigilancia, abierto o cerrado, número de alturas, coste, etc.). Tras este debate, deberán realizarse los pertinentes estudios técnicos, para ser ratificada la propuesta final en el propio Distrito.

### ***Criterios sociales y medio-ambientales.***

Proponemos que se estudie la incorporación de un techo solar que permita el autoconsumo del edificio. Esto también podría permitir que la instalación sirva como "Electrolinera", al estilo de la existente por ejemplo en La Granja de Segovia, en la que se permita la recarga de coches eléctricos, con energía totalmente de origen renovable, proveniente de los propios paneles de energía fotovoltaica colocados en el edificio, complementando si es necesario con la contratación de energía a compañías suministradoras que cuenten con "certificado verde".

Reservar las plazas a bajo coste a los residentes en la zona tiene que ver con el fomento de una movilidad urbana sostenible. **La idea es fomentar el aparcamiento en origen**, para que los vecinos y vecinas puedan aparcar con comodidad.

Además, los materiales y métodos de construcción deberían ser lo más sostenible posibles.

Adicionalmente, se podrían estudiar otros criterios de sostenibilidad, como la instalación de fachadas vegetales que permitan embellecer el entorno y purificar el aire.

Para la cesión de las plazas, también pueden introducirse criterios de proporcionalidad, la no tenencia de un garaje, la cercanía al aparcamiento, los ingresos familiares, etc.

## SOLICITA

**Se incluya en el orden del día de la próxima Junta de distrito el debate sobre la propuesta de un parking en altura en la parcela S-47.03 Lavaderos.**

Firmado: Eva de Ara Peña

16 de julio de 2018

**A/A D. FERNANDO GÓMEZ PRESIDENTE DEL DISTRITO ESTE  
Dña. ANA DE MIGUEL POYARD TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
A LAS Y LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE DISTRITO ESTE**